

Rep: 112557

Durán, agosto 14 del 2008.

Señor
ESTEBAN TEODORO CABRERA MUÑOZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PLASCA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, por el lapso de CINCO AÑOS. Entre sus funciones le corresponde individualmente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, además de las señaladas en el artículo vigésimo sexto del estatuto social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 6 de junio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de julio del 2003. Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 1 de marzo del 2005 se realizó el cambio de domicilio y reforma de estatutos de la Compañía Plasca S.A., escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 22 de junio del 2005, bajo el número 2754 del Repertorio y el número 99 del Registro Mercantil.

Muy atentamente,



ROBINSON TEODORO CABRERA CORONEL
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido. Durán, agosto 14 del 2008.



Esteban Teodoro Cabrera Muñoz
Ecuatoriano

Av. Chimborazo # 140 y Pedro V. Maldonado (Durán)
C.C. # 091991055-4

REPERTORIO No. 5155
FECHA: 25 AGO 2008
NOTA: LA AVDTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2008 5155

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Agosto de Dos Mil Ocho queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la Compañía (**[PLASCA S.A.]**); a favor del señor (**[CABRERA MUÑOZ ESTEBAN TEODORO]**), por el plazo de **CINCO AÑOS**, en el Registro MERCANTIL de fojas 1695 a 1700 con el número de inscripción 124. **EL**

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN

DURÁN
Dr. John Dunn Barreiro
Escritorio de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

